

PIANO  
ENSEÑANZAS BÁSICAS  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



## ÍNDICE

<b>Introducción – Fundamentación.</b>	<b>3</b>
<b>A. Justificación Teórica.</b>	<b>3</b>
<b>B. Objetivos y Contenidos de Currículo Oficial.</b>	<b>4</b>
B1.- Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música.	
B2.- Objetivos Generales de la Enseñanza Instrumental.	
B3.- Contenidos Específicos en la Enseñanza del Piano.	
<b>C. Objetivos de las Enseñanzas Básicas de Piano.</b>	<b>6</b>
<b>PRIMER CICLO. CURSO PRIMERO</b>	<b>7</b>
I.- Objetivos	7
II.- Contenidos	7
<b>PRIMER CICLO. CURSO SEGUNDO</b>	<b>8</b>
I.- Objetivos	8
II.- Contenidos	8
<b>SEGUNDO CICLO. CURSO PRIMERO</b>	<b>9</b>
I.- Objetivos	9
II.- Contenidos	10
<b>SEGUNDO CICLO. CURSO SEGUNDO</b>	<b>11</b>
I.- Objetivos	11
II.- Contenidos	11
<b>III.- CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD</b>	<b>12</b>
<b>IV.- METODOLOGÍA COMÚN</b>	<b>13</b>
<i>Principios Metodológicos</i>	13
<i>Actividades Didácticas</i>	13
<i>Tiempos Lectivos por Cursos. Secuenciación</i>	14
<b>V.- EVALUACIÓN</b>	<b>18</b>
<i>Criterios de Evaluación</i>	18
<i>Procedimientos e instrumentos de Calificación</i>	19
<i>Procedimientos de Recuperación</i>	19
<b>VI.- RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>20</b>
<i>Materiales del Aula</i>	20
<i>Relación de obras orientativas por Curso</i>	20
<b>VII.- ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO</b>	<b>24</b>



*"La música no es sólo el arte más joven, sino tal vez el único cuyo ejercicio, si ha de ser eficaz, exige una completa juventud de espíritu".*

*Manuel De Falla*

## INTRODUCCIÓN - FUNDAMENTACIÓN.

La ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía (BOJA del 14 de julio) establece en el punto 3 del Artículo tercero: “Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación”. Así mismo el punto 5 del mismo Artículo recoge que “El profesorado desarrollará su actividad educativa de acuerdo con las programaciones didácticas...”.

El marco más amplio al que deben adaptarse las programaciones didácticas elaboradas por el profesorado es el Currículo Oficial, establecido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y, posteriormente, ordenado y desarrollado para las Enseñanzas Elementales de Música por la Junta de Andalucía en el año 2009<sup>1</sup>. El segundo nivel de concreción corresponde a los Centros, que en función de sus características particulares adaptarán las grandes líneas del Currículo Oficial, cuyo resultado se recoge en el Proyecto Educativo de Centro. El tercer nivel de concreción curricular corre a cargo de los Departamentos, que tienen la responsabilidad de desarrollar las Programaciones Didácticas de las asignaturas, de acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. A este último nivel de concreción nos referiremos a partir de ahora.

Las enseñanzas elementales de música tienen un doble modelo organizativo:

- **Enseñanzas Básicas**
- **Enseñanzas de Iniciación**

El trabajo objeto de la presente Programación Didáctica versa únicamente sobre las Enseñanzas Básicas, que son las que actualmente se imparten en este Centro.

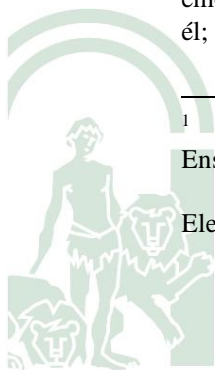
### **A. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

La educación musical en los niños y niñas ha de perseguir el desarrollo de sus potencialidades, expresando la diversidad y riqueza de su mundo interior, dando nuevas y variadas formas a su pensamiento, estimulando su motricidad, su sensibilidad afectiva y su capacidad creadora. El objetivo de la educación pianística en los niños y niñas no es crear virtuosos del piano, sino mostrarles el mundo de sensaciones y emociones que encierra el lenguaje de la música; que sean capaces de entender este lenguaje y disfrutar con él; y que además, puedan expresarse utilizándolo.

---

<sup>1</sup> DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.



Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Básicas de Música constituyen una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico. Este es un periodo muy delicado ya que es donde se produce la evolución más acelerada de toda su vida musical. Los alumnos y alumnas comienzan por la familiarización con el instrumento y terminan, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que les capacitarán para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías. Esta primera etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje es, con mucho, la más significativa de su formación.

Debemos tener en cuenta que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología.

La iniciación a la práctica instrumental en las primeras edades en grupos reducidos, se ha demostrado como una vía eficiente para estimular el aprendizaje entre iguales. Este es el motivo que ha provocado que la nueva Ley de Educación de Andalucía haya considerado adecuado introducir cambios significativos en la enseñanza instrumental en este estadio de la formación de los niños y niñas, introduciendo para los dos primeros cursos la enseñanza instrumental en grupos de tres alumnos con dos sesiones semanales de una hora de duración. La interacción profesor-alumno y alumno-alumno multiplica las opciones metodológicas y genera nuevos escenarios de aprendizaje. No debemos olvidar que la socialización natural que posee el alumnado favorece el intercambio de experiencias y conocimientos que se producen tanto dentro como fuera del aula, su motivación e incluso su competencia. Además, al disponer de dos sesiones semanales, el profesorado tiene un mayor seguimiento y control del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, algo fundamental, ya que durante estos dos primeros años de su educación musical se formarán los pilares que posibilitarán su educación futura.

Respecto a los dos cursos siguientes, los cambios más significativos son la desaparición de la clase colectiva que ha sido reemplazada por las Agrupaciones Musicales en la que nuestros alumnos y alumnas adquirirán nuevas experiencias con la práctica instrumental en grupo con diferentes instrumentos, y la ampliación de la duración de la clase individual, que pasa de media hora a una hora de duración, aunque para este curso aún no se ha contemplado este cambio.

Para llevar a cabo nuestra tarea, los alumnos y alumnas deben disponer de instrumento desde el comienzo de las clases. La práctica en el instrumento ha de ser diaria, debiéndose conseguir un mínimo de media hora a lo largo del primer curso, tiempo que se irá ampliando en cursos sucesivos. Sólo con la constancia y la práctica diaria se conseguirá un buen hábito en el aprendizaje del instrumento. El apoyo y el control continuo de los padres y madres es fundamental para conseguir el éxito en el aprendizaje.

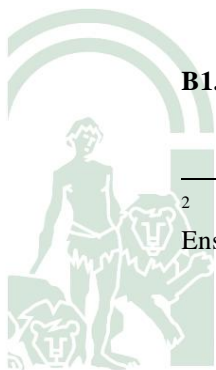
Periódicamente, los alumnos y alumnas realizarán audiciones en público. Esta experiencia, altamente enriquecedora, potenciará el gusto por la audición musical e irá desarrollando en ellos, desde estas edades tempranas, su propio equilibrio personal, lo que, progresivamente, les permitirá conseguir interpretar ante el público con naturalidad, seguridad y capacidad comunicativa. Iniciarse en esta experiencia desde el primer curso es algo fundamental en la educación musical de los niños y niñas, así como mantenerla en los cursos sucesivos.

## **B. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL**

### **B1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA<sup>2</sup>**

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.

<sup>2</sup> DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.



- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

## B2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA INSTRUMENTAL<sup>3</sup>

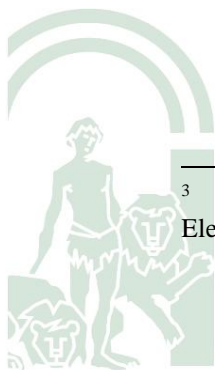
La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

## B3.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN LA ENSEÑANZA DEL PIANO<sup>3</sup>

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- Principios básicos de la digitación.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
- Conocimiento y práctica de los pedales.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.

<sup>3</sup> ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.



- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
- Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

## **C. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE PIANO**

Las Enseñanzas Básicas de Piano tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- ✳ Adoptar una posición adecuada y relajada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- ✳ Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- ✳ Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrando interés por el trabajo bien hecho, valorando el trabajo propio y aceptando las críticas.
- ✳ Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- ✳ Relacionar los conocimientos adquiridos en la clase de Lenguaje Musical con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades técnicas propias.
- ✳ Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
- ✳ Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel.
- ✳ Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- ✳ Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
- ✳ Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar, siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- ✳ Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.



- ✦ Conocer y valorar el patrimonio musical Andaluz y su contribución a la música española y universal.

## 1<sup>er</sup> CICLO

### CURSO 1º

#### I. OBJETIVOS

- ▶ Conocer, básicamente, las distintas partes del instrumento y la función que realizan
- ▶ Adoptar una posición adecuada y relajada del cuerpo respecto al instrumento.
- ▶ Colocar correctamente las manos sobre el teclado, evitando la fatiga muscular.
- ▶ Conocer los principios elementales de digitación.
- ▶ Trabajar y desarrollar, progresivamente, la independencia de manos y dedos.
- ▶ Adquirir y desarrollar un hábito de estudio en casa correcto y eficaz.
- ▶ Despertar el gusto por la audición musical, tanto de grabaciones, como de música en vivo.
- ▶ Iniciar la experiencia del contacto con el público: interpretar en público un repertorio de obras, de dificultad adecuada al nivel.

#### II. CONTENIDOS

- ✦ Conocimiento y funcionamiento básico de las diferentes partes del piano: orografía del teclado, producción e interrupción del sonido, funcionamiento de los pedales, características acústicas, etc.
- ✦ Desarrollo del hábito de sentarse correctamente al piano, haciendo un uso adecuado de la banqueta, manteniendo la espalda erguida y el brazo y antebrazo a una altura adecuada que permita su prolongación lógica sobre el teclado; todo ello, sin que el conjunto del cuerpo presente tensiones innecesarias y con la relajación suficiente para facilitar los movimientos y desplazamientos que se realizan sobre el teclado.



- ✚ Iniciación a los diversos modos de ataque: legato, non legato y staccato.
- ✚ Acercamiento a la comprensión de las formas binaria (A - B), ternaria (A - B - A') y Canon.
- ✚ Iniciación al uso de las diferentes gradaciones dinámicas: forte, mezzoforte, piano, crescendo, diminuendo.
- ✚ Conocimiento de los principios elementales de la digitación: correspondencia entre números y dedos y colocación de la mano y los dedos en función de las expresiones numéricas de la partitura. Reconocer las “posiciones fijas” que aparezcan en las obras trabajadas y digitar estos pasajes correctamente.
- ✚ Interpretación fluida de las claves de sol y fa en cuarta, en valores no muy rápidos, con notas del pentagrama y extensiones cercanas (una línea adicional). Lectura fluida de las figuras que van desde la redonda hasta la corchea y sus respectivos silencios y puntillos, en combinaciones regulares.
- ✚ Conocimiento de los compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Comprensión de las indicaciones dinámicas *f*, *mf*, *mp*, y *p*. Comprensión de los siguientes signos: signos de repetición, ligaduras de expresión, ligaduras de unión, staccato, calderón, acento y pedal. Trabajo de partituras que contengan hasta una alteración en su armadura.
- ✚ Interpretación de pasajes cortos en los que la melodía quede destacada en relación al acompañamiento, siendo estos elementos lo suficientemente claros para que el alumno pueda distinguirlos con claridad.
- ✚ Interpretación en público de pequeñas obras del repertorio trabajado. Conocimiento de las actitudes y comportamientos del pianista durante el concierto, así como de las normas básicas de vestuario; ligado a ello, comprender la importancia de realizar las audiciones de memoria.

## CURSO 2º

### I. OBJETIVOS

- ▶ Conocer y controlar a un nivel básico todas las partes del cuerpo utilizadas para la producción del sonido y la manera en que se encuentran relacionadas mediante las articulaciones: tronco, hombros, brazos, codos, antebrazos, muñecas, manos y dedos.
- ▶ Afianzar y desarrollar los conocimientos técnicos adquiridos en el curso anterior.
- ▶ Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- ▶ Adquirir la destreza básica en el toque polifónico.
- ▶ Conocer de forma teórico-práctica el funcionamiento del pedal de resonancia.
- ▶ Iniciar la práctica en la lectura a primera vista.





- ▶ Memorizar, al menos, una pequeña obra o estudio del repertorio.
- ▶ Interpretar en público un repertorio de obras, de dificultad adecuada al nivel. Comprender la importancia de realizar las audiciones de memoria.

## II. CONTENIDOS

- ✚ Conocimiento en profundidad la forma correcta de sentarse al instrumento, adquiriendo la autonomía necesaria en el manejo de la banqueta y en su colocación.
- ✚ Consolidación de los elementos musicales trabajados en el curso anterior.
- ✚ Interiorización de los distintos movimientos musculares necesarios para la interpretación pianística y ser consciente de las tensiones innecesarias que se pueden ir produciendo durante el estudio.
- ✚ Iniciación a la textura polifónica: piezas barrocas sencillas con articulaciones fáciles.
- ✚ Profundización en el uso de las gradaciones dinámicas buscando con ello el fraseo y el sentido musical de la pieza estudiada.
- ✚ Diferenciación dinámica entre las dos manos. Ejecución correcta de planos sonoros: melodía y acompañamiento. Trabajo sobre un acompañamiento, bien por acordes plaqué, bien desarrollados en bajos tipo Alberti, donde sea necesaria una diferenciación dinámica muy clara del cantabile de la melodía.
- ✚ Conocimiento y realización precisa de todos los signos dinámicos que aparecen en la partitura: p, mp, f, mf, reguladores, acentos, sforzatos...
- ✚ Iniciación al uso del pedal de resonancia.
- ✚ Interpretación de pasajes legato que incluyan el paso de los dedos en una o dos octavas como máximo.
- ✚ Práctica de la lectura a primera vista con obras o fragmentos fáciles del curso anterior.
- ✚ Iniciación al trabajo con acordes, con un número máximo de tres notas, cuidando especialmente el sonido completo de todas las notas que componen el acorde y su ejecución perfectamente simultánea. Comprensión de la función de acompañamiento que realizan éstos acordes y de la necesidad de que su interpretación no genere tensiones innecesarias en el brazo, ni descolocación importante de la posición de los dedos y de la mano.
- ✚ Participación en la audición organizada anualmente por el departamento.
- ✚ Interpretación pública de pequeñas obras del repertorio trabajado.



**2º CICLO**

## CURSO 1º

### I. OBJETIVOS

- ▶ Consolidar la posición frente al teclado adecuando la altura y la distancia de la banqueta al mismo.
- ▶ Afianzar y desarrollar los conocimientos técnicos adquiridos en el curso anterior.
- ▶ Profundizar en el conocimiento y control de todas las partes del cuerpo que utilizamos para la producción del sonido y la manera en que se encuentran relacionadas.
- ▶ Conocer los principios de digitación básica de escalas y arpegios y reconocerlos en las obras trabajadas durante el curso.
- ▶ Continuar con la práctica y estudio del pedal de resonancia.
- ▶ Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- ▶ Memorizar, al menos, una obra o estudio del repertorio.
- ▶ Interpretar en público un repertorio de obras, de dificultad adecuada al nivel. Comprender la importancia de realizar las audiciones de memoria.

### II. CONTENIDOS

- ✚ Consolidación de la correcta posición frente al piano y de la distancia y altura de la banqueta respecto a este.
- ✚ Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio entre ambos factores.
- ✚ Introducción al contrapunto imitativo.
- ✚ Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la textura musical.
- ✚ Iniciación a la realización de planos sonoros atendiendo a la textura propia de cada estilo musical.
- ✚ Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano
- ✚ Continuación del trabajo con el pedal de resonancia.
- ✚ Conocimiento de los principales períodos artísticos y sus principales compositores. Explicación teórica sobre el autor y época de las piezas que se trabajen y comprensión de sus diferencias



sonoras, analíticas y técnicas en relación a su pertenencia a los diferentes estilos pianísticos. Comparación con otras obras del repertorio del curso, pero de otros estilos.

- ✚ Continuación de la práctica de la lectura a primera vista con obras o fragmentos fáciles del curso anterior.
- ✚ Interpretación pública de pequeñas obras o estudios del repertorio trabajado.

## CURSO 2º

### I. OBJETIVOS

- ▶ Conocer los principios básicos fundamentales en la actuación física del pianista: eficacia, economía y previsión.
- ▶ Afianzar y desarrollar los conocimientos técnicos adquiridos en el curso anterior.
- ▶ Iniciarse en el concepto del “peso” en la interpretación pianística y ser capaz de realizar ejercicios elementales en este sentido.
- ▶ Conocer las características y posibilidades sonoras del piano y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel desarrollando la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
- ▶ Diferenciar y controlar la articulación digital: los movimientos de la muñeca, ataques desde el brazo y el antebrazo, la intervención del hombro en la producción del sonido y la conciencia del uso del peso del brazo.
- ▶ Profundizar en el concepto del “peso del brazo” de una forma más amplia y adquirir la capacidad de ir realizando ejercicios más complejos.
- ▶ Reconocer y digitar correctamente pasajes de escalas y arpeggios que aparezcan en las obras y estudios que se trabajen durante el curso.
- ▶ Profundizar en la práctica y estudio del pedal de resonancia. Iniciarse en la utilización del pedal celeste.
- ▶ Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- ▶ Memorizar, al menos, una obra o estudio del repertorio.



- ▶ Interpretar en público un repertorio de obras, de dificultad adecuada al nivel. Comprender la importancia de realizar las audiciones de memoria.

## II. CONTENIDOS

- ✚ Desarrollo y consolidación de los conocimientos técnicos, estéticos y musicales, adquiridos en los cursos anteriores.
- ✚ Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica.
- ✚ Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro), tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permite.
- ✚ Iniciación a la utilización consciente del peso natural del brazo y a la práctica de ejercicios elementales en este sentido. Primero experimentando la caída libre fuera del teclado para posteriormente llevarla al piano, levantando un poco el brazo antes de atacar y dejando caer el peso sobre la tecla, en un eje vertical, prestando especial consideración a la relajación de los hombros, cuello y músculos faciales, manteniendo el brazo suelto y las manos y los dedos firmes.
- ✚ Profundización en la realización de las indicaciones dinámicas de las obras.
- ✚ Continuación y desarrollo de la memoria musical dentro del programa trabajado en el curso. Memorización de, al menos, una obra o estudio completo.
- ✚ Iniciación dinámica a la polifonía y a la textura contrapuntística a dos voces.
- ✚ Utilización correcta del pedal de resonancia sincopado, apagando totalmente el sonido de las cuerdas en los cambios y evitando la mezcla de sonidos no deseados. Iniciación en el uso del pedal de atenuación.
- ✚ Conocimiento de los principales períodos artísticos y sus principales compositores. Explicación teórica sobre el autor y época de las piezas que se trabajen y comprensión de sus diferencias sonoras, analíticas y técnicas en relación a su pertenencia a los diferentes estilos pianísticos. Comparación con otras obras del repertorio del curso, pero de otros estilos.
- ✚ Interpretación pública de pequeñas obras o estudios del repertorio trabajado.
- ✚ Participación en la audición organizada anualmente por el departamento.

## III. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Temas transversales de especial relevancia para esta asignatura son los siguientes:



## PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS BÁSICAS

- La educación para la convivencia. Favorecer desde el primer momento una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor de piano y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.
- La educación en la igualdad. Mantener y exigir siempre una actitud de no discriminación entre los alumnos por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social.
- La educación para la salud. Inculcar hábitos posturales, técnicas corporales saludables para que la ejecución instrumental no perjudique la salud física del alumno.

Por otra parte es fundamental, de acuerdo a los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, que los alumnos interrelacionen los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo. En este sentido se procurará especialmente que relacionen la asignatura de Piano con la de Lenguaje Musical, para una correcta lectura de los aspectos rítmicos y de notación del texto.

Asimismo es importante destacar que los alumnos se familiarizarán de algún modo en las clases de las enseñanzas básicas de piano con materias que cursarán posteriormente, como Armonía o Análisis, analizando los elementos armónicos y formales del repertorio de esta asignatura, o con Historia de la Música, enmarcando las obras que interpretan en su contexto histórico-estilístico. Lógicamente, el tratamiento de estos aspectos en la clase se realizará de un modo muy general, acorde con la edad y los conocimientos del alumnado.

También puede ser motivador en estas edades relacionar la música con la expresión corporal, el baile o la imaginación. Los alumnos pueden bailar mientras uno toca, experimentando mediante la expresión corporal lo que les transmite la música, o inventar historias que concuerden con los títulos de las obras que interpretan. Mediante este aprendizaje los alumnos se integran en el grupo, se desinhiben y se favorece la prevención de la aparición del miedo escénico.

### IV. METODOLOGÍA COMÚN

El trabajo individualizado de la clase de piano supone la continua adaptación de la metodología, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de todo el proceso, que nos dará información de la idoneidad o no de las metodologías seguidas, por lo tanto no puede hablarse de "el método" por excelencia. Sin embargo, sí es posible establecer unos principios metodológicos generales que nos servirán de guía para la práctica docente. Estos principios metodológicos son las directrices que nos proponemos seguir en el desempeño de nuestra labor pedagógica.

La atención al sistema de estudio en casa es primordial para lograr un buen resultado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fijar una serie de pautas en el trabajo individual a realizar en casa hará mucho más sólida la interpretación pianística y fomentará procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada. De esta manera los procesos de aprendizaje realizados en clase con el profesor o profesora podrán continuar en casa.

#### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

**Partir de la realidad del alumnado.** Este principio es de vital importancia ya que muchos de los fracasos escolares se deben a la adopción de una programación dirigida a un alumno o alumna "estándar", dejando a un lado las características madurativas y curriculares de cada alumno o alumna. Este primer paso consiste en conocer las características cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras del alumnado, para, así, poder adaptar los distintos aprendizajes que se practicarán a estas características.



**Asegurar aprendizajes significativos y funcionales.** Cada nuevo aprendizaje debe tener un vínculo con los conocimientos previos y además debe posibilitar que pueda ser utilizado en el futuro en una situación concreta para resolver un problema determinado.

### **Estimular la motivación de los alumnos y alumnas.**

- α Estableciendo metas que se correspondan con las capacidades reales del alumnado, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.
- α Transmitiendo las explicaciones con claridad. Estimulando el reto de la auto-superación.
- α Desarrollando el placer de la propia escucha durante la interpretación pianística.
- α Ofreciendo frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza.
- α Tocando delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
- α Ayudando al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
- α Desarrollando actitudes positivas ante la actuación en público.

### **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS**

La actividad de la clase de piano puede ser desglosada en:

- a) Realización al piano por el alumno de las tareas asignadas: interpretación de estudios u obras.
- b) Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas de una parte a ofrecer los contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas. De otra parte, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.
- c) Actividades de tipo complementario, como la lectura a primera vista, la improvisación, la audición de grabaciones, la asistencia a conciertos, etc.
- d) Planificación del trabajo del alumno en casa. El profesor orientará al alumno para el estudio que deberá realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada durante la clase, aclarando situaciones nuevas, proponiendo digitaciones y soluciones técnicas, interpretativas, etc.

El trabajo de cada obra o estudio del repertorio debe ser abordado desde una perspectiva múltiple:

Análisis técnico: por un lado, solucionando problemas de tipo funcional, bien sean derivados de la postura, del movimiento y de la adquisición de las habilidades técnicas (digitación, utilización del peso del brazo, extensiones, cruces, saltos, etc.). Por otro, desarrollando condiciones físicas concretas (la gradación de tensiones, la precisión, la fuerza o la velocidad) y mentales (como la discriminación de las cualidades sonoras, la concentración o la memoria).

Análisis textual: tanto de tipo formal, armónico, rítmico, melódico y de calidad de la emisión sonora, como de indicaciones complementarias y su distinta interpretación a lo largo de la historia (ornamentación, tempo, dinámica, etc.).

Análisis interpretativo: convenciones de estilo de las distintas épocas y márgenes de variabilidad, análisis del lenguaje de cada compositor y expresividad, entendida ésta como recreación de la intencionalidad musical, el desarrollo de imágenes estéticas, la definición del propio criterio interpretativo o el incremento de la capacidad comunicativa.



## **TIEMPOS LECTIVOS. SECUENCIACIÓN.**

A continuación se muestra la secuenciación trimestral por cursos de los contenidos que vamos a desarrollar.

Esta secuenciación del trabajo es meramente orientativa, el profesor podrá variar dicha secuenciación atendiendo a criterios de longitud y grado de dificultad de las obras que trabajadas en cada momento.

En 2º de Primer Ciclo y 1º de Segundo Ciclo se debe optar por una de las dos opciones reflejadas para confeccionar el programa del curso.

### ➤ **PRIMER CICLO. CURSO 1º**

Los alumnos y alumnas del primer y curso de las Enseñanzas Básicas reciben, semanalmente, dos clases de piano, de una hora de duración.



## PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS BÁSICAS

Trimestre	Método	Secuenciación
<b>1<sup>er</sup> Trimestre</b>	Tchokov-Gemiú	Libro de Iniciación completo y primeras lecciones del libro de Preparatorio.
	Piano básico de Bastien	Nivel elemental
	Mi Primer Libro de Piano (G. Iturriaga, J. Díaz, E. Fernández. Ed. Sib)	Primera parte
	Méthode de piano débutants. (Ed. Lemoine)	Un tercio del libro
	Piano 1. Grado Elemental. (Emilio Molina y Cristina Molina)	Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
	Método Juan Cabeza	Piano Train Trips, Diverstudios 1 y 2
	Método Jorge Díaz	Mi Primer libro de Piano
<b>2<sup>o</sup> Trimestre</b>	Tchokov-Gemiú	Libro de Preparatorio excepto últimas lecciones
	Mi Primer Libro de Piano (G. Iturriaga, J. Díaz, E. Fernández. Ed. Sib)	Segunda parte
	Méthode de piano débutants. (Ed. Lemoine)	Segundo tercio del libro
	Piano básico de Bastien	Nivel 1 <sup>o</sup>
	Piano 1 Grado Elemental (Emilio Molina y Cristina Molina) y Piano 2. Grado Elemental (Emilio Molina y Cristina Molina)	Unidades 6 y 7 de Piano 1 y unidades 1, 2, y 3 de Piano 2
<b>3<sup>er</sup> Trimestre</b>	Tchokov-Gemiú	Terminar libro de Preparatorio y comenzar el trabajo de obras de repertorio.
	Mi Primer Libro de Piano (G. Iturriaga, J. Díaz, E. Fernández. Ed. Sib)	Finalizar libro y trabajar, opcionalmente, obras de repertorio
	Méthode de piano débutants. (Ed. Lemoine)	Último tercio del libro (Hasta la pág. 69)
	Piano básico de Bastien	Nivel 1 <sup>o</sup>
	Piano 2. Grado Elemental (Emilio Molina y Cristina Molina)	Unidades 4, 5, 6, 7 y 8

### ➤ PRIMER CICLO. CURSO 2<sup>o</sup>.

Los alumnos y alumnas del segundo curso de las Enseñanzas Básicas reciben, semanalmente, dos clases de piano, de una hora de duración.

Deberán tocar correctamente un mínimo de tres Estudios y cinco Obras de las relacionadas en esta Programación y, al menos, una de ellas será interpretada de memoria.

#### Primer Trimestre:

Lectura, estudio e interpretación de tres estudios contenidos en el programa.

Lectura, estudio e interpretación de una Obra Barroca de las contenidas en la programación.





## **Segundo Trimestre:**

Lectura, estudio e interpretación de una Obra Clásica y una Obra Romántica, de las contenidas en la programación

## **Tercer Trimestre:**

Lectura, estudio e interpretación de una Obra del S. XX, de las contenidas en la programación y una Obra Optativa a elegir entre Estudios, Obra Barroca, Clásica, Romántica, S. XX o Escala (una escala a dos octavas y manos juntas a elección del profesor ).

### ➤ **SEGUNDO CICLO. CURSO 1º.**

Los alumnos y alumnas del primer curso del segundo ciclo de las Enseñanzas Básicas reciben, semanalmente, una clase de piano, de media hora de duración y una clase semanal de agrupación musical de una hora de duración.

Deberán tocar correctamente un mínimo de tres Estudios y cinco Obras de las relacionadas en esta Programación y, al menos, dos de ellas serán interpretadas de memoria.

## **Primer Trimestre:**

Lectura, estudio e interpretación de tres estudios contenidos en el programa.

Lectura, estudio e interpretación de una Obra Barroca de las contenidas en la programación.

## **Segundo Trimestre:**

Lectura, estudio e interpretación de una Obra Clásica y una Obra Romántica, de las contenidas en la programación

## **Tercer Trimestre:**

Lectura, estudio e interpretación de una Obra del S. XX, de las contenidas en la programación y una Obra Optativa a elegir entre Estudios, Obra Barroca, Clásica, Romántica, S. XX o Escalas (una escala mayor con su respectivo menor a elección del profesor).

### ➤ **SEGUNDO CICLO. CURSO 2º.**

Los alumnos y alumnas del segundo curso del segundo ciclo de las Enseñanzas Básicas reciben, semanalmente, una clase de piano, de media hora de duración y una clase semanal de agrupación musical de una hora de duración.

Deberán tocar correctamente un mínimo de tres Estudios y cinco Obras de las relacionadas en esta Programación y, al menos, una de ellas será interpretada de memoria.



## Primer Trimestre:

Lectura, estudio e interpretación de tres estudios contenidos en el programa.  
Lectura, estudio e interpretación de una Obra Barroca de las contenidas en la programación.

## Segundo Trimestre:

Lectura, estudio e interpretación de una Obra Clásica y una Obra Romántica, de las contenidas en la programación

## Tercer Trimestre:

Lectura, estudio e interpretación de una Obra del S. XX, de las contenidas en la programación y una Obra Optativa a elegir entre Estudios, Obra Barroca, Clásica, Romántica, S. XX o Escalas (una escala mayor con su respectivo menor a elección del profesor).

## V. EVALUACIÓN

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración del conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar. Tendrá una función orientadora y formativa y deberá ser motivadora, analítica y reflexiva (auto-evaluación).

Realizaremos tres tipos de evaluación:

1. Evaluación inicial. Realizada al comienzo del curso con el fin de detectar el nivel de los alumnos y alumnas en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida nos permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de nuestro alumnado, asegurando una asimilación adecuada.

2. Evaluación continua. Los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones, de manera que tengan conocimiento de sus logros y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y los alumnos durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.

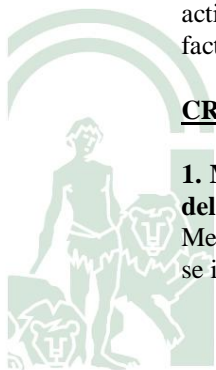
3. Evaluación final. Debemos considerarla de una gran importancia, porque no es suficiente que el alumno comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo a la interpretación en el piano, que se desarrolla progresivamente en un período amplio de tiempo. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral, nos propondremos tres tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación: al final de los dos primeros trimestres y al final del curso.

Estas formas de evaluación se pueden enriquecer con la participación del alumno, a través de la auto-evaluación. De este modo contribuiremos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcándole actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje. No hay que olvidar su valor como factor de motivación y refuerzo en el aprendizaje.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.**

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase



## **2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, con fluidez y comprensión.**

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

## **3. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

## **4. Adoptar una posición, movimientos y actitud corporal con el piano, correcta y adecuada.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

## **5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo (a partir del 2º Ciclo).**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

## **6. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

## **7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

## **8. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. (Sólo para el Primer Ciclo).**

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

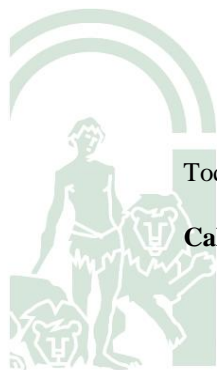
A la hora de calificar a nuestros alumnos y alumnas tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Realiza una interpretación adecuada de la partitura, poniendo especial interés en realizar un correcta lectura, digitación, articulación, tempo, ritmo y, en su caso, pedalización.
- Realiza una interpretación de las obras o ejercicios con capacidad comunicativa adecuada al nivel
- Asiste periódicamente a las clases y tiene una actitud correcta y participativa en el aula.
- Participa en los recitales de alumnos y alumnas.
- Memoriza, al menos, una pieza de las que integra el repertorio.
- El profesor/a valorará el trabajo diario del alumno, las pruebas trimestrales y las actuaciones en público.

Todos los alumnos y alumnas deberán realizar una audición en público, al menos, una vez durante el curso.

**Calificaciones:** las calificaciones en los cuatro cursos de las Enseñanzas Básicas serán las siguientes:

- Insuficiente (1 a 4)



- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7, 8)
- Sobresaliente (9, 10)

Se considera negativa la primera de ellas y positiva el resto.

## **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

En las Enseñanzas Básicas de Música no existe la posibilidad del examen de septiembre para aquellos alumnos con Evaluación Final negativa. Para estos alumnos, el profesorado indicará al final de cada curso cual es la relación completa de obras del curso en cuestión no superado. Estas obras, deberán ser trabajadas durante el período vacacional de verano para al inicio del nuevo curso ser interpretadas ante su profesor o profesora quien determinará el estado de las mismas, pudiendo aprobar total o parcialmente (por obras) al alumno/a, según la cadencia del trabajo presentado.

Si el profesor o profesora determinase que el nivel de conocimiento de las obras evaluadas no fuese el mínimo exigido, se procederá nuevamente al estudio de las mismas y supervisión en clase hasta que el profesor considere que se han alcanzado los objetivos previstos. A continuación, y una vez superado el curso pendiente, se acometerá el curso siguiente.

## **IV. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **MATERIALES DEL AULA.**

Para el buen funcionamiento de las clases, nuestras aulas de piano cuentan con:

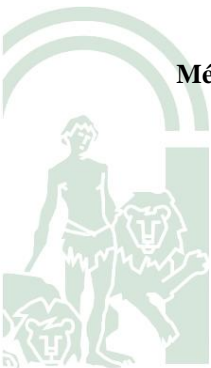
- Un piano (tipo colín) en buena condición mecánica y bien afinado.
- Una banqueta de altura regulable.
- Un metrónomo.
- Un pequeño equipo de música.
- Una pizarra.
- Material fungible como papel pautado, folios A4 y utensilios de escritura.

### **RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS POR CURSO.**

#### **PRIMER CICLO. CURSO 1º**

##### **Métodos:**

- ❖ Tchokov-Gemiú
- ❖ Mi primer Libro de Piano (G. Iturriaga, J. Díaz, E. Fernández. Ed. Sib)
- ❖ Méthode de piano débutants (Ed. Lemoine).
- ❖ Método Bastien ( Método de nivel elemental y nivel 1 de piano y técnica)
- ❖ Método de la Escuela Húngara de K. Szekely
- ❖ Piano 1 y 2. Grado Elemental (Emilio Molina, Cristina Molina)



- ❖ Piano Train Trips, Diverestudios 1 – Juan Cabeza
- ❖ Mi primer método de Piano – Jorge Díaz

## Obras de Repertorio:

García Abril, A.: Cuardenos de Adriana Vol. I.  
Zipilivan, A.: De Bach a Stravinsky.  
Mozart, W.A.: Libro de Música de Nannerl.  
Bartók, B.: Mikrokosmos I.  
Peterson, O.: Jazz Piano from the Young Pianist Vol. I  
Stravinsky, I.: Los Cinco dedos  
Shostakovich, D.: Piezas para niños  
Kabalewsky: Piezas op. 39  
Bartok, B.: For Children Vol. 1.

### ➤ PRIMER CICLO. CURSO 2º.

- 1.- ESTUDIOS. Tres estudios elegidos entre:  
Burgmüller: Op. 100, nº 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8,10,11,16,17,19.  
Czerny: 100 estudios fáciles. Del nº 68 al 100 excepto el nº 73 y 78.  
Czerny: Los cinco dedos Op. 777, nº 5, 6, 9,10, 13, 16, 19, 20, 21 y 22.  
Köhler: Op. 50 y Op. 151.  
Loeschorn: Op. 181ç
- 2.- OBRAS BARROCAS. Una obra elegida de:  
Bach: Álbum de Ana Magdalena.
- 3.- OBRAS CLÁSICAS. Una obra elegida entre:  
Beethoven: Danzas campestres (las tres equivalen a una sonatina)  
Sonatina AnH 5 en Sol Mayor.  
Clementi: Sonatina Op. 36 nº 1.  
Kuhlau: Sonatina Op. 88 nº 1.  
Steibelt: Sonatina.
- 4.- OBRAS ROMÁNTICAS. Una obra elegida entre:  
Schumann: Álbum de la juventud nº 1, 2, 3, 4, 5, 6.  
Tchaikovsky: Álbum de la juventud (selección primeros números).
- 5.- OBRAS DEL SIGLO XX. Una obra elegida entre:  
Bartok: Mikrokosmos (2º cuaderno).  
For children Vol I Cuadernos I y II nº 2, 3, 7,13, 14 y 25.  
Volumen II Cuadernos III y IV nº 2, 4, 7, 9, 10, 14, 17, 23 y 24.  
Shostakovitch: Children`s Album nº 1, 2 y 3.  
Prokofiev: Piezas Op. 65 nº 8.  
Stravinsky: Los cinco dedos nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- 6- OPTATIVA. Un apartado a elegir entre los siguientes:



- Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.
- Dos escalas (una menor y otra mayor con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

**Para los apartados anteriores se podrán poner estudios y obras del *Nuevo método de piano*, curso segundo, de Manuel Carra.**

**Para el trabajo de los dos primeros trimestres del Curso, los alumnos y alumnas podrán utilizar el Método: *Mi Libro de Segundo de Piano* (Ed. Monte Victoria).**

## SEGUNDO CICLO. CURSO 1º.

1- ESTUDIOS. Tres estudios elegidos entre:

Bertini: Op 100

Burgmüller: Op 100. n° 9, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22 y 23

Lemoine: Op. 37

2- OBRAS BARROCAS. Una obra elegida entre:

Bach: Pequeños preludios y fugas.

3- OBRAS CLÁSICAS. Una obra elegida entre:

Beethoven: Sonatina AnH 6 en Fa Mayor

Clementi: Sonatina Op 36 n° 2

Diabelli: Sonatinas Op 151 n° 1 y 2

Op 168 n° 2

Dussek: Sonatinas Op. 19 n° 1, 2 y 5

Haydn: 12 Danzas alemanas Hob. IX/10 (6 equivalen a una Sonatina)

Kuhlau: Sonatina Op 55 n° 1

4- OBRAS ROMÁNTICAS. Una obra elegida entre:

Grieg: Piezas líricas Op 12 n° 8

Op 38 n° 3, 5 y 7.

Schumann: Álbum de la Juventud n° 10, 11, 14, 16, 26 y 41.

Tchaikovsky: Álbum de la Juventud Op. 39

5- OBRAS DEL SIGLO XX. Una obra elegida entre:

Bartók: For Children, Vol. I Cuadernos I y II n° 1, 4, 5, 9, 11, 15, 16, 17, 18,  
24 y 28.

Vol II Cuadernos III y IV n° 1, 3, 5, 6, 11, 15, 16, 19, 25,  
28 y 32

Casella: Once piezas infantiles n° 1, 3, 7 y 10

Kavalevsky: Piezas Op 27 n° 6, 7, 8, 9, 13 y 14.

Prokofiev: Doce Piezas Infantiles Op 65 n° 1, 2 y 3

Schostakovich: Children`s Álbum n° 4, 5 y 6

Stravinsky: Los cinco dedos n° 3, 4 y 5



6- OPTATIVA. Un apartado a elegir entre los siguientes:

- Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.
- Dos escalas (una menor y otra mayor con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

**Para el trabajo de los dos primeros trimestres del Curso, los alumnos y alumnas podrán utilizar el Método: Mi Libro de Tercero de Piano (Ed. Monte Victoria).**

## ➤ SEGUNDO CICLO. CURSO 2º

1- ESTUDIOS. Tres estudios elegidos entre:

- Bertini: Op 29 y Op 32
- Burgmüller: Op.100 nº 24 y 25
- Czerny: Op 636 y Op 748 (excepto el nº 6)
- Mendelssohn: Op 72 nº 1, 3 y 4.
- Eduardo Compta: Estudio nº 7

2- OBRAS BARROCAS. Una obra elegida entre:

- J. S. Bach: Invenciones a dos voces

3- OBRAS CLÁSICAS. Una obra elegida entre:

- Clementi: Sonatina Op 36 nº 3
- Beethoven: Bagatela en la menor WoO 59 “Para Elisa”
- Diabelli: Sonatinas Op 151 nº 3 y 4  
Op 168 nº 1, 3 y 7
- Dussek: Sonatinas Op. 19 nº 3, 4 y 6
- Haydn: Sonatinas Hob. XI: 56, 35, 72, 70, 34, 75
- Kuhlau: Sonatinas Op 55 nº 3, 4 y 5  
Op 88 nº 2 y 4.
- Mozart: 6 Sonatinas vienesas: nº 3 y 5

4- OBRAS ROMÁNTICAS. Una obra elegida entre:

- Brahms: Zarabandas nº 1 y 2
- Grieg: Piezas líricas Op 12 nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6
- Liszt: Consolaciones nº 1 y 4
- Mendelssohn: Romanzas sin palabras nº 4, 6, 9 y 12
- Schumann: Álbum de la Juventud nº 7 y 18  
Bunte Blätter Op 99 nº 6  
Hojas de Álbum Op. 124 nº 4, 10 y 15

5-OBRAS DEL SIGLO XX. Una obra elegida entre:

- Bartók: Microcosmos Vol III
- For Children: Vol I Cuadernos I y II nº 6, 8, 10, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 31.  
Vol II Cuadernos III y IV nº 8, 13, 18, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39.
- Casella: Once piezas infantiles nº 2, 5, 8, 9 y 11



Guridi: Ocho apuntes n° 1, 4 y 6  
Prokofiev: Doce piezas infantiles Op 65 n° 5, 6, 7, 10, 11 y 12  
Stravinsky: Los cinco dedos (dos entre los números que siguen) 2, 7 y 8  
6- OPTATIVA. Un apartado a elegir entre los siguientes:

- Una obra perteneciente a cualquiera de los apartados anteriores.

- Dos escalas (una menor y otra mayor con sus correspondientes arpeggios y acordes a la octava, tercera y sexta)

**Para el trabajo de los dos primeros trimestres del Curso, los alumnos y alumnas podrán utilizar el Método: Mi Libro de Cuarto de Piano (Ed. Monte Victoria).**

## VII. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.

Una actividad pedagógica moderna no debe quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, aulas de audiovisuales o de informática, etc.) y por los proyectos educativos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de piano, complementándolo con actividades lo más variadas posible, que pongan en contacto a nuestros alumnos con la realidad musical en el sentido más amplio.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento serán planificadas adecuadamente y con la suficiente antelación.

Algunas de las actividades que organizará este Departamento son las siguientes:

- Recitales de Alumnos.
- Cursos de perfeccionamiento.
- Conferencias.
- Audición pública de los alumnos de segundo y cuarto curso de las Enseñanzas Básicas: el Departamento de Tecla convocará anualmente **Audiciones para los cursos de 2º y 4º de EEBB** que se desarrollarán durante los meses de mayo (**4º EEBB**) y junio (**2º EEBB**), siendo éstas de carácter obligatorio, así como **determinantes** para el hecho evaluativo. Éstas tendrán carácter público, y se desarrollarán en el Salón de Actos del Centro, o en las salas que se habiliten para tal efecto. El Departamento podrá dividir las audiciones por grupos de profesores, previamente acordado, de cara a la organización y temporalización de la misma. El alumnado participante en dichas audiciones, deberá presentar un programa establecido de la siguiente manera:





## PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS BÁSICAS

---

- **Segundo Curso del Primer Ciclo de EEBB (2º EEBB):** Presentación de un programa compuesto varias obras de diferentes estilos con un máximo de duración de 5 minutos. Al menos una obra deberá tocarse de memoria.
- **Segundo Curso del Segundo Ciclo de EEBB (4º EEBB):** Presentación de un programa compuesto varias obras de diferentes estilos con una duración mínima de 5 minutos y un máximo de 10 minutos. Al menos una obra deberá tocarse de memoria.
- Participación en Actos Académicos: Santa Cecilia, Navidad, Fin del Curso.
- Participación en Concursos. (Intercentros, organizados por el Conservatorio o por el Departamento).

